



A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-08-25	Nombre o Razón social JANET HEMERZON SARRIA URIBE	Documento de identidad CC. (X) NIT. ()	No. 94454945
Dirección CL 20 SUR 40 SUR 20	Teléfono fijo o Número de Celular 3178128115	Ciudad JAMUNDI	Departamento VALLE DEL CAUCA
Correo Electrónico JOSESARRIA300@GMAIL.COM			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa JYN130	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca RENAULT	Línea ALASKAN
Modelo 2022	Número de licencia de tránsito 10024975536	Fecha de matrícula 2022-01-04	Color BLANCO HIELO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 3BRCD33B9NK591047
Nº de Motor YD25744261P	Tipo Motor CICLO - DIESEL	Cilindrada (cm³) (si aplica) 2488	Kilometraje 31595	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 163	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2024-03-28	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	12,5			2,5	Klux	si
	Inclinación	1,70				0,5 - 3,5	%	
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad	7,50			2,5	Klux	si
	Inclinación	1,10				0,5 - 3,5	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	10,0				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	3,75				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		20,0	Máxima	Unidad	
					225	Klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 72,0	Delantera Derecha	Valor 70,0	Trasera Izquierda	Valor 69,0	Trasera Derecha	Valor 69,0	Minimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	3377	6023	N	Eje 1	3470	N	2,68	20-30	30	%
Eje2	2465	4140	N	Eje 2	2448	N	0,68	20-30	30	%
Eje3				Eje 3						
Eje4				Eje 4						
Eje5				Eje 5						
Eficacia Total			Valor	Mínimo			Unidad			%
			61,2	50						

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo 28,2	Unidad 18	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
			Sumatoria izquierdo	2852	N	Sumatoria derecho	2582	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-8,10	Eje 2	-6,80	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad (m/km)
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
---------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(hexano)			Óxido Nitroso (NO)		
	CO	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí Crucero															
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)															
Temperatura de prueba															
Condiciones Ambientales															
Humedad Relativa															

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	
	0,47 4360	K(m ⁻¹) rpm	0,48 4370	K(m ⁻¹) rpm	0,47 4360	K(m ⁻¹) rpm	0,46 4370	K(m ⁻¹) rpm		0,47	4	K(m ⁻¹)	
Temperatura de operación del motor													
Temp. Inicial												LTOE	
Temp. Final												estándar	
Unidad °C												mm	
Temperatura ambiente													
Unidad °C													
Humedad Relativa												Unidad %	
Unidad %													

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
		A	B

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción					Grupo	Tipo Defecto
	A	B					

D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción					Grupo	Tipo Defecto
	A	B					

D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4,75	5,28				
DERECHA	4,19	5,37				3,92

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: (A) -----
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)			

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

OT: 0021771 Consecutivo: 0000000 Fecha: 2023-08-25 10:29:18

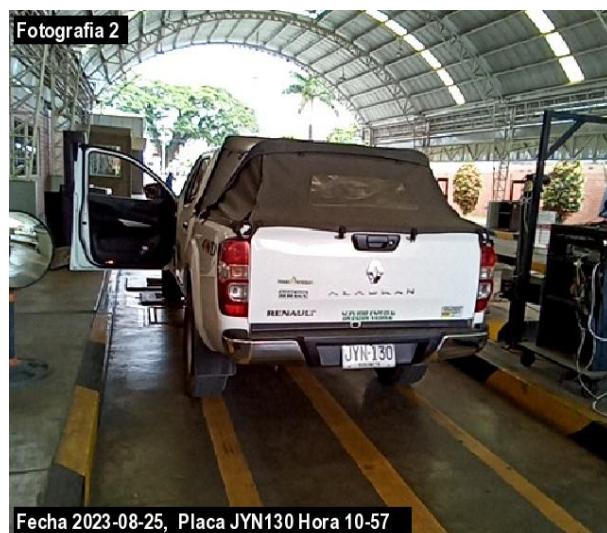
F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	36,0	36,0				
DERECHA	36,0	36,0				36,0

Densidad de humo K(m-1) cb: (0,4757) c1: (0,4823) c2: (0,4757) c3: (0,4692) prom: (0,4757)

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

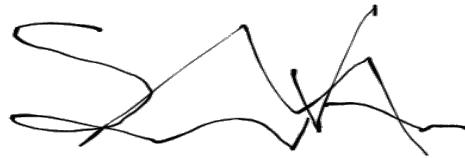
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
DETECTOR DE HOLGURAS	GOLD ELECTRONIC	N/A	DHL0070309647
PROFUNDIMETRO	SHAHE	NO REGISTRA	WD2307A0933
REGLOSPECTO	TECNOLUX & TECNOIL	COMBI	ALI0070701
FRENOMETRO	GOLD ELECTRONIC	N/A	FREMT007030952
MEDIDOR DE SUSPENSIÓN	GOLD ELECTRONIC	N/A	MDS007030932
MEDIDOR DE DESVIACIÓN (ALINEADOR)	GOLD ELECTRONIC	N/A	MDVL0070300958
SONOMETRO	ARTISAN	SL2100.001	3013243
OPACIMETRO	SENSOR INC	LCS 2400	OPA0070701 LTOE 364
CAPTADOR DE RPM	BRAINBEE	MGT 300 EVO	190409000084
SENSOR DE VIBRACIÓN	BRAINBEE	MGT 300 EVO	190409000084 / EU15519
SONDA DE TEMPERATURA	BRAINBEE	MGT 300 EVO	190409000084 / EU15521
TERMOHIGROMETRO	DIGI-SENSE	TRACEABLE HIGROMETER	200472599

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACIÓN	VERSIÓN
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG_Cliente (Frenómetro / Sonómetro)	4.0.1
RTMyG_Icam	4.5
RTMyG_Admin Web	5.0.2.96
RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6.1
RTMyG_Firma Web	1.0.0.0
RTMyG_Ingreso Web	5.0.1.4.3
RTMyG_Ingreso Data Web	5.0.1.4
RTMyG_Cliente (Luces)	4.0.2

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(Insp Visual)...	JEICKON STEVEN DIAZ MUÑOS
(Luces)...	OSCAR IVAN ARCE
(Opacidad)...	OSCAR IVAN ARCE
(Sonometro)...	OSCAR IVAN ARCE
(Test Line)...	JEICKON STEVEN DIAZ MUÑOS
(Fotografia_1)...	JEICKON STEVEN DIAZ MUÑOS
(Fotografia_2)...	JEICKON STEVEN DIAZ MUÑOS

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. KEVIN JESSID SUAREZ MORA

OT: 0021771

Nota:

- 1) El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.

Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

LUNES A VIERNES 07:00 AM - 06:00 PM

SABADOS 07:00 AM - 05:00 PM

----- FIN DE INFORME -----